

ANEXO 4. DECLARACION JURADA DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES PARA CON LA HACIENDA MUNICIPAL Y SOBRE SUBVENCIONES DE OTRAS ADMINISTRACIONES O ENTIDADES PUBLICAS CORRESPONDIENTES A 2020

D/Dña.
 con DNI como⁵
 de la Entidad Ciudadana denominada

JURA:

Que la citada entidad se encuentra al corriente de las obligaciones para con la Hacienda Municipal, a efectos de solicitar la subvención en la convocatoria 2020.

Que dicha entidad (marcar con una X la casilla que corresponda)

No es beneficiaria de subvenciones o ayudas económicas de otras Administraciones o entidades públicas correspondientes a 2020.

Es beneficiaria de subvenciones o ayudas económicas de otras administraciones o entidades públicas correspondientes a 2020, según se detalla a continuación:

Institución otorgante	Concepto de la subvención	Importe
.....
.....
.....
.....
TOTAL	€

En, a de de 20...

(DNI, Firma y sello de la Entidad)

(5) cargo que ocupa en la Junta Directiva

Los datos personales aportados tienen como finalidad ser tratados con el objeto de registrar información de ciudadanos, entidades, grupos, partidos políticos y de asociaciones interesados en la solicitud o realización de actividades y utilización de recursos municipales así como interesados en procesos participativos y en su incorporación a órganos de participación. No hay previsión inicial de cesión de datos a terceros además de las que pueda existir por Ley y serán tratados conforme a la normativa vigente en materia de Protección de Datos Personales. La información proporcionada no se utiliza para la elaboración de perfiles. Para obtención de información adicional relativa al tratamiento de datos podrá consultarse el enlace <https://sede.ssreyes.es/protecciondedatos>. El interesado podrá solicitar respecto a los datos que facilita su: acceso, rectificación o supresión, limitación y oposición al tratamiento de los mismos, así como su portabilidad. El responsable del tratamiento de datos es el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y, ante el mismo se podrá solicitar el ejercicio de los derechos mediante presentación de solicitud en las Oficinas de Atención Ciudadana o Sede Electrónica del Ayuntamiento. El interesado tiene derecho a presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos. Todo lo cual se le informa en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos Personales y al Art. 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.